

11 Terroristas Mueren: 8 Emboscados y 3 Quemados

Once terroristas murieron el jueves: 8 en emboscadas tendidas por el Ejército y 3 que volaron en pedazos cuando colocaban una carga de dinamita en una torre de energía eléctrica, según COPREFA.

Al informar sobre esos

casos, COPREFA indica que patrullas del Centro de Instrucción de Ingenieros de la Fuerza Armada (CIIFA), con sede en Zacatecoluca, sorprendieron unas columnas de extremistas a la altura del caserío San Carlos Lempa,

Tecoluca, San Vicente y otras en el caserío Agua Zarca, Zacatecoluca, La Paz, y resultaron tres extremistas muertos en el primer caso y cuatro en el segundo.

Por su parte —dice COPREFA— elementos del Destacamento Militar Número 5 de Cojutepeque, tuvieron contacto con una banda extremista a la altura del cantón Michapa, Santa Cruz Michapa, Cuscatlán, y quedó como resultado un terrorista muerto y el decomiso de cuatro bombas de fabricación casera. Por su parte —añade el informe— la Fuerza Armada no tuvo bajas.

El caso de los tres extremistas muertos al estallarles una bomba de dinamita que colocaban en una torre de energía eléctrica, ocurrió en las cercanías del cantón San Nicolás, Santa Cruz Michapa, siempre en Cuscatlán. En este hecho resultaron además tres heridos, según dice COPREFA.

Muchachas Guías a un Evento Internacional

En uno de los centros mundiales de la Asociación de Muchachas Guías, denominado "Nuestra Cabaña", ubicado en Cuernavaca, México, se realizará del 16 al 28 de enero, un evento a nivel internacional que tratará sobre la energía y nutrición.

El tema es "Piensa en Plano Mundial, Actúa en Plano Local".

Esto fue informado por las Muchachas Guías salvadoreñas Sandra Patricia Hernández y Mayra Gabriela Pérez, quienes participarán en dicho evento acompañadas de

Regina de los Angeles Urbina, también Muchacha Guía.

Hemos recogido información, agregan, sobre energía y nutrición, de IRA, Ministerio de Planificación y Ministerio de Salud Pública, la cual nos ha ayudado a ampliar el tema que vamos a desarrollar en aquel evento dentro del tema específico denominada "Es un Mundo Pequeño, Piensa en Plano Mundial, Actúa en Plano Local".

Cada país participante, —Favor pase a la página 25.

Señalan Falla de Corte en Caso Capitán Avila

Falla legal de la Corte Suprema, señalaron ayer unos abogados al referirse al caso del Capitán Eduardo Ernesto Avila, cuya detención de tipo disciplinaria confirmó la misma Corte, según dijeron.

Los abogados que señalan la falla, mostraron el Código de Justicia Militar, el cual —dijeron— en el Art. 1 dice: "Las disposiciones de este Código se aplicarán a los miembros de la Fuerza Armada en el servicio activo, para los delitos y faltas puramente militares y a los particulares por los delitos que se refiere el Art. 177 de la Constitución Política".

Lo grave —indicaron los informantes— es que la Corte Suprema confirmó una resolución emitida por otro abogado, quien bien

pudo fallar por cualquier causa, pero es lamentable —reafirmaron— que la propia Corte aparezca corroborando un error, como si se desconociera el Código de Justicia Militar.

De todas maneras —afirmaron los abogados— el Capitán Avila está detenido por 30 días, cuyo plazo se vencerá posiblemente la próxima semana. El militar es acusado de fallas disciplinarias, según el informe de la Corte, pero los abogados dicen que no estaba "en servicio activo", cuando fue detenido, pues tenía más de 20 meses de hallarse de baja.

De todos modos —dijeron— la falla ya está cometida, pero es lamentable que la propia Corte sea la que se haya responsabilizado por el error.



FERIA DEL VESTUARIO A SONSONATE. — La Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños, SCIS y su gremial Comité de Fomento para las Artesanías y Pequeña Industria, COFAPI, llevarán a Sonsonate la Feria del Vestuario, Calzado y Artesanías. Tendrá lugar del 25 de enero al 2 de febrero. Informan, señores Godofredo Antonio Méndez, presidente de SCIS; Salvador Barraza, Freddy Quintanilla, Carlos Argueta, Rodrigo Contreras Teos y Santos Villarán.

Feria del Vestuario en Fiestas de Sonsonate

Del 25 de este mes al 2 de febrero se realizará la Pri-

mera Feria del Vestuario, Calzado y Artesanías, en Sonsonate.

La actividad comercial viene a dar realce a las fiestas titulares que se celebran en esa ciudad en honor a la Virgen de Candelaria.

Directivos del Comité de Fomento para las Artesanías y Pequeña Industria, (COFAPI), y del Comité Organizador de las Fiestas de Candelaria están invitando a los artesanos, comerciantes e industriales de todo el país, para que participen en el evento y muestren a nacionales y extranjeros los productos elaborados por la pujante industria nacional.

Las ferias que se han hecho en esta capital, en las instalaciones de la Feria Internacional y en Nueva

—Favor pase a la página 33.



DEUDA POLITICA. — La nueva Ley de la Deuda Política dará independencia a los partidos políticos, dijo la Dra. María Julia Castillo, ayer en la plenaria.

Asamblea Aprueba Ley de la Deuda Política

La Ley de la Deuda Política que garantiza la independencia de los partidos políticos, para su participación en el proceso democrático, fue aprobada ayer por la Asamblea Legislativa.

La segunda sesión plenaria del año, que comenzó a las 11.25 de la mañana, con la asistencia de 34 diputados y la ausencia de los diputados de ARENA, PCN y PPS.

Según el decreto, el Estado reconoce la deuda pública como un mecanismo de financiamiento para los partidos políticos contendientes, encaminado a promover su libertad e independencia.

El Art. 1º, detalla que esa independencia dará a los partidos una mejor participación en el proceso democrático de selección de los funcionarios de elección popular, mediante el ejercicio del sufragio. El Art. 2, dice que tendrán derecho a recibir del Estado una suma de dinero por cada voto válido que obtengan, siempre que hayan alcanzado como mínimo el 5% de los votos válidos emitidos en la misma, en la cuantía siguien-

te: 5 colones en la primera elección para presidente y vicepresidente de la República; 3 colones, en elecciones para diputados y 2 colones, en elecciones para miembros de Concejos Municipales.

En el Art. 4, fue agregado y aprobado un inciso que sugirió el diputado González Camacho: "El pago o anticipo de la deuda política no causará ningún impuesto".

DISCUSIONES

Antes de la aprobación de la Ley de la Deuda Política, hubo algunas discusiones.

González Camacho dijo que "esta es una ley nueva que se emite en la Constitución, como un concepto novedoso. Antes el partido oficial en turno, se había beneficiado con los fondos públicos, en una forma injusta, ilegítima".

Ahora será en forma justa, legítima y equitativa, para que los partidos políticos puedan existir. Esto permitirá el pluralismo político, agregó y señaló que en otros países como —Favor pase a la página 33.



MUCHACHAS GUIAS A MEXICO. — Del 16 al 28 del corriente mes se celebrará en Cuernavaca, México, el evento a nivel internacional sobre energía y nutrición con el tema: "Piensa en plano mundial, actúa en plano local". La Asociación de Muchachas Guías de El Salvador, estará representada por Mayra Gabriela Pérez y Sandra Hernández.

Gobernador Informa de Resultado Telecolecta

Novocientos sesenta y siete mil setecientos noventa y siete colones con setenta centavos, es la recaudación total de la Telecolecta a favor de los damnificados de la colonia Montebello Poniente.

Esto fue informado por el Gobernador Político Departamental de San Salvador, Sr. Felipe López, para que el público tengan conocimiento de las actividades que se desarrollaron para la compra de las 240 casas, las cuales en su totalidad fueron ya entregadas.

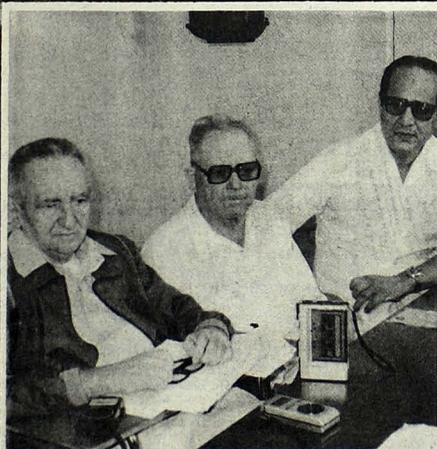
Debemos informar a la ciudadanía, dijo, y a todos los contribuyentes que este es un asunto terminado en la forma ejemplar que se realizó. La suma mencionada se depositó en los diferentes bancos que captaron esos fondos y ha producido en intereses la suma de ciento treinta y tres mil setecientos cin-

cuenta y un colones con setenta centavos, que totalizan la cantidad de un millón ciento un mil quinientos cuarenta y nueve colones, cuarenta centavos.

Este dinero se ha utilizado en el fin señalado, dice y agrega que las casas fueron adjudicadas por medio del Fondo Social para la Vivienda.

Quiero informar que había una cantidad de personas que no podían ser mercedoradas, ni se hacían cargo de adjudicar créditos. Estas personas están diseminadas en las colonias marginales de Montebello y de Santa Rosa en Ciudad Delgado, a quienes se les asignó la suma ciento noventa y tres mil colones en materiales. Además, ciento cincuenta mil colones se le dio a los vecinos de Montebello, cuya

—Favor pase a la página 33.



LA RECAUDACION DE LA TELECOLECTA FUE DE Q967.797.70 informa el Gobernador Político Departamental, Sr. Felipe López, izquierda, quien estuvo acompañado por el Ing. Jaime Imbers, centro, miembro del Comité de la Telecolecta y Sr. Raúl Vicente Martínez, del Club de Leones de Montebello.